



FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
FUERZA AEREA
CASINO CENTRAL DE SUBOFICIALES FAC

Bogotá DC., 21 de mayo de 2024.

Señor Técnico Jefe de Comando
RAMÓN DAVID QUINTERO JÁCOME
Director Casino Central de Suboficiales FAC

Asunto: Concepto evaluación Jurídica.

En atención a comunicación mediante correo electrónico procedente de la Sección Compras de fecha 17 de mayo de 2024, dentro del **Proceso Competitivo Abreviado No. 013-CCSFA-2024**, allegado en la misma data para evaluación jurídica, cuyo objeto es contratar el: **"PRESTACIÓN SERVICIO DE INTERNET SIMÉTRICO EMPRESARIAL DE 100 MBPS REDUNDANTE SIN REUSO EN EL CASINO CENTRAL DE SUBOFICIALES FAC SEDE ANDES Y SERVICIO DE TELEVISIÓN BÁSICA PARA LA CIUDAD DE BOGOTÁ Y SEDE VACACIONAL LAS DELICIAS EN TOCAIMA- CUNDINAMARCA."** comedidamente me permite enviar el informe revisión jurídica, de acuerdo a la documentación allegada por la firma participante al presente proceso contractual de conformidad con la Información general y requisitos habilitantes, documentos de contenido jurídico objeto de verificación, así:

FIRMA "AXON TECH S.A.S. NIT 901.092.926-7"

No.	CONCEPTO	OBSER	CUMPLE
1	Certificado de Existencia y Representación Legal. CIU 6190	Verificado	Si
2	Fotocopia Cédula de Ciudadanía.	Verificado	Si
3	Definición situación Militar Representante Legal.	Verificado	Si
4	Constancia y cumplimiento aportes parafiscales, con soporte del último mes de pago.	Verificado	Si
5	Antecedentes Judiciales (R/L)	Verificado	Si
6	Certificado de antecedentes fiscales (R/L)	Verificado	Si
7	Certificado de antecedentes discipli (R/L)	Verificado	Si
8	Certificación Bancaria vigente	Verificado	Si
9	Certificación ARL	Verificado	Si

La propuesta presentada por el oferente, allegó la documentación requerida en la invitación al presente proceso contractual, por lo que cumple con los requisitos exigidos en el numeral 4 de la invitación a cotizar publicada con fecha 03 de mayo de 2024.

Concepto: Favorable.

JAIRO FIERRO MOLANO

Comité Jurídico Evaluador (Proceso Competitivo Abreviado No. 013-CCSFA-2024)